

Efectos cotidianos del biopoder

Camilo Ramírez Garza

El biopoder como la biopolítica consisten en hacer una reducción del humano a simple organismo, para a partir de ahí controlar al sujeto, ya no vía la ideología política (derecha, centro, izquierda) o la religión, sino mediante premisas de salud, aparentemente "buenas" y ante las cuales parecería que nadie se opondría; base ideológica del mercado neoliberal, donde pareciera que el asumir una sola forma de hacer economía fuera aquello en lo que en la pluralidad deberíamos estar todos de acuerdo, pues ¿Acaso no queremos todos el desarrollo, el progreso, la salud? Pregunta con más de una trampa, ya que implica no solo descartar la politización de la economía, liberarla del lastre de derecha e izquierda, sino inmunizarla a priori a cualquier tipo de crítica, haciéndola un lugar común donde todos deberíamos coincidir, so pena de ser tachados de ideológicos partidistas. Cosa más cu-

riosa, además de necesaria, que sea el biopoder el fundamento ideológico, médico y en muchos casos psicológico -podríamos decir- para ejercer ese control.

Una de las manifestaciones o efectos del biopoder en la vida cotidiana consiste en hacer de la dificultad algo extraño y ajeno a la existencia de las personas, es decir, convertir un hecho totalmente humano en algo que no debería de estar ahí como experiencia de vida, dotar a ese elemento de un lastre a "quitar" vía una medida, igualmente biopolítica en relación con el mercado, bajo la lógica de "si fulano o zutano padecen tal o cual experiencia y eso les lleva a experimentar retos, dolor, sufrimiento, tristeza, desconcierto, crisis amorosas, enfermedad, muerte, etc. entonces hay que inventar algo para "quitar" ese malestar, por "el bien" de dicha persona. ¿Será tan así tal interés aparentemente bien intencionado? Por supuesto que no, puesto que el primer movimiento consiste en desarraigar a los sujetos de algo inherente a los humanos y a las vidas singulares,

haciendo vidas tipo mediante la consecución de ciertos perfiles (perfiles terminales, educativos, de empleo, bla bla bla) mediante los cuales se intentan primero borrar las diferencias por considerarse extrañas, ajenas, malas para "las mayorías" y una vez borradas dichas diferencias y detalles "molestos" poder ahora cargar al sujeto con un único perfil biopolítico que lo capacite para ser el ciudadano modelo, bien adaptado y controlado, solo crítico en cuanto se le permita serlo, libre, pero solo para comprar ciertas cosas y bajo vigilancia del Estado biopolítico.

En el caso de diversas experiencias en los campos de la educación, el amor, el trabajo, la vida misma, los detalles, fallas o errores son puestos todos ellos en la misma dimensión: tienen que desaparecer, son malos, enferman, etc.; lo que hay que hacer es quitarlos y que el sujeto adopte una conducta y valores acordes a un perfil políticamente correcto, avalado por criterios de salud mental y física. En ese sentido el mal que se opera ya no es como el del nazismo, matando a los diferentes que



contrarian el Estado, sino reduciendo y dejando fuera las diferencias y detalles que lleven la contra a los valores de salud y control social dictados por los mercados, solapados por los Estados. Esto metiéndose hasta el hueso de la educación, la empresa y los sectores de salud. Produciendo malestares, síntomas que intentan una vez más, por esa vía, poner en primer plano lo humano (la falla, la carencia, la nada, la inventiva) listos para leerse sus sentidos, más allá de ser aplastados biopolíticamente por la media, el pro-

grama el taller que más que darle voz a quien padece tal o cual cosa, se le calla o no se le oye, por considerar más bien que el otro debe de hacer tal o cual cosa para "ser bueno, libre, sano" cosa por demás más terrible y maligna, pues ¿No es acaso una dictadura peor (el biopoder) aquella que por querer evitar el mal, pretende despojar a los humanos de algo fundamental, como lo es la libertad de decidir incluso en hacer "el mal"?

<http://columnacamilo.jimdo.com>
Twitter: CamiloRamirez_

Cómo reparar el daño emocional a las víctimas

México, DF.- Si bien en México se están gestando instituciones y políticas gubernamentales para el acompañamiento de las víctimas de delito, aún hace falta mucho por hacer en esta área, manifestó la maestra María del Carmen Montenegro Núñez, de la Facultad de Psicología de la UNAM, quien señaló que el daño emocional que experimenta una víctima tiene distintas manifestaciones y es muy difícil identificarlo, por lo que casi nunca se considera relevante a nivel jurídico.

"Hablar de víctimas, en ocasiones, es referimos a una condición humana, ya sea por cuestiones objetivas y, otras, por la percepción que cada quien tiene de la propia vida, por eso es necesario establecer una clasificación de víctimas, en este caso de víctimas del delito. El daño emocional es un concepto que los psicólogos no usamos como tal, aunque puede ser muy claro para nosotros porque trabajamos con las emociones, se trata de un término más usado en el campo jurídico bajo la caracterización de daño moral, el cual también incorpora el decoro, la dignidad y el patrimonio", expresó la investigadora universitaria.

Indicó que los eventos naturales, los accidentes o los actos delictivos gener-

El daño emocional que experimenta una víctima tiene distintas manifestaciones y es muy difícil identificarlo

an víctimas, las cuales siempre sufrirán un impacto emocional que puede expresarse de inmediato o muchos años después.

En el caso de un acto delictivo, precisó, cualquier tipo de agresión que afecta la cotidianidad genera un estado de alerta y un impacto emocional cuya severidad no necesariamente dependerá de la gravedad del delito, por lo que se considera que el daño emocional que surja será determinado por variables como la vulnerabilidad de las personas por experiencias violentas previas, la edad o el grado de resiliencia, entre otros aspectos.

Por ejemplo, explicó, demostrar el menoscabo del patrimonio puede ser muy fácil y reparado con dinero. El problema que surge en este campo es cómo se repara el daño emocional, sobre todo cuando éste no se expresa inmediatamente al delito, sino muchos años después.

LA VICTIMA EXPLICA AL DELITO

Maricarmen Montenegro señaló que para comprender a la víctima de un delito es necesario conocer el tipo de violencia que se ha ejercido en su contra, es decir, el delito explica a la víctima y viceversa. Con este argumento, se ha logrado establecer algunos perfiles de agresores y el impacto emocional que con frecuencia reportan las víctimas.

Anotó, por otra parte, que con frecuencia hay excesiva preocupación por las víctimas del delito y se pierden de vista los derechos del agresor. Además de la falta de comprensión del delito y de técnicas adecuadas para detectar el daño emocional de la víctima, en ambos casos se generan revictimizaciones.

En México, la victimología es un área de estudio nueva y no cuenta con suficientes expertos en el área, por lo que de acuerdo con la maestra Montenegro Núñez no se debe improvisar y trabajar con víctimas si no se tiene la capacitación necesaria para hacerlo.

La victimología, como área de conocimiento multidisciplinaria, está estrechamente ligada a la criminología. Asimismo, la psicología aporta diversos elementos para su estudio, como las teorías que explican el comportamiento, las cogniciones, los valores, creencias y las condiciones sociales que las determinan, además de contribuir con sus métodos y técnicas para intervenir en el diagnóstico del daño emocional y en el tratamiento a las víctimas del delito.

Al respecto la maestra Montenegro comentó que "la victimología brinda al psicólogo la información suficiente



En México, la victimología es un área de estudio nueva y no cuenta con suficientes expertos en el área.

para comprender que los delitos se dan como hechos sociales e interacciones humanas, en un acontecer social particular, y que sus valoraciones dependen al menos del daño hecho pero, sobre todo, en quién recae el hecho, en la amenaza que se percibe y en la reprobación social que provoca".

Algunas de las aportaciones más destacadas de la victimología son: la victimización como consecuencia de la vulnerabilidad social, la acrecentada conciencia de ésta y los distintos tipos de violencia que anteriormente eran invisibles, como la del Estado, y considera también que las víctimas, el sistema penal y los delincuentes son las tres principales fuentes de información para poder comprender un delito.

Por lo anterior, la investigadora considera que aquellos especialistas en esta área de conocimiento "no deben

pasar de la indiferencia del derecho penal por la víctima, a negar los derechos del agresor que también va a resultar victimizado por la maquinaria de la justicia penal, sino también reconocer que en muchas ocasiones al inocente se le ha etiquetado como presunto delincuente".

Finalmente, explicó que en México se están gestando instituciones y políticas gubernamentales para el acompañamiento de las víctimas de delito, pero consideró que aún hace falta mucho por hacer en esta área. En la Facultad de Psicología se realizan seminarios de investigación que espera contribuyan con información y conocimientos para profesionalizar esta área y que las víctimas sean tratadas con respeto y dignidad a sus derechos.

Agencia El Universal



No se debe improvisar y trabajar con víctimas si no se tiene la capacitación necesaria para hacerlo.

Brindan apoyo por crisis de angustia

La crisis de angustia es un trastorno que se caracteriza por la aparición de síntomas de aprehensión, miedo pavoroso o terror, acompañados de sensación de muerte inminente. Esta crisis suele llegar cuando hay situaciones de accidentes, pérdida de trabajo, de un ser querido o situaciones difíciles que generen angustia y hacen que la persona se sienta inquieta.

El doctor Ricardo M. Aguirre Velázquez, especialista en psiquiatría del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 2, menciona que este trastorno que puede durar algunos minutos, se presenta sin ningún motivo aparente y está dentro de los diez principales motivos de consulta en medicina familiar.

Este trastorno se inicia de forma brusca y alcanza su máxima expresión con rapidez habitualmente en diez minutos o menos, acompañándose a menudo de una sensación de peligro o de muerte inminente y de una urgente necesidad de escapar.

La característica principal de una crisis de angustia es la aparición aisla-

En el IMSS se brinda apoyo psicológico, tratamiento psiquiátrico y medicamento para este tipo de padecimiento

da y temporal de miedo o malestar intenso, que se acompaña de al menos cuatro de sus síntomas.

Dichos síntomas pueden ser palpitaciones, sudoración, temblores o sacudidas, sensación de falta de aliento o ahogo, sensación de atragantarse, opre-

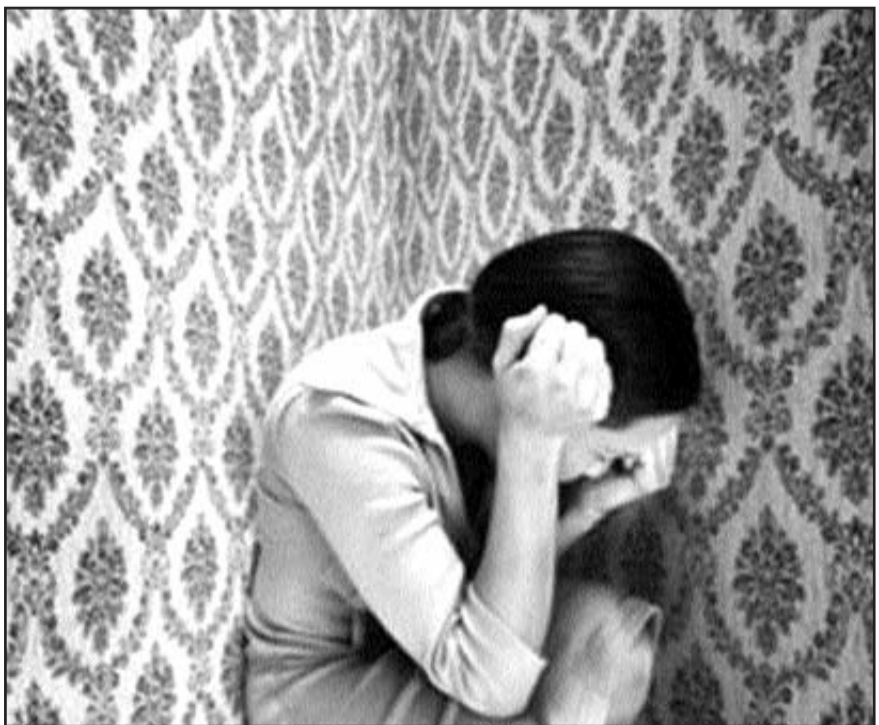
sión o malestar torácicos, náuseas o molestias abdominales, inestabilidad o mareo, miedo a perder el control, miedo a morir, parestesias y escalofríos o sofocaciones, entre otros.

Las personas que solicitan ayuda terapéutica por estas crisis de angustia inesperadas describen el miedo como intenso, y relatan cómo en aquel momento creían estar a punto de morir, perder el control, tener un infarto o un accidente vascular cerebral.

Existen tres tipos característicos de crisis de angustia, que se diferencian por el modo de inicio y la presencia o ausencia de desencadenantes ambientales. La crisis de angustia inesperada es la que se presenta sin ningún motivo aparente.

La crisis de angustia situacional es donde aparece inmediatamente después de la exposición o anticipación de un estímulo o desencadenante ambiental como por ejemplo ver una serpiente o un perro desencadena automáticamente una crisis de angustia.

La crisis de angustia más o menos relacionada con una situación determi-



Este trastorno se inicia de forma brusca y alcanza su máxima expresión con rapidez.

nada, tienen más probabilidades de aparecer al exponerse el individuo a ciertos estímulos o desencadenantes ambientales.

En el Seguro Social se brinda

tratamiento psiquiátrico, apoyo psicológico y medicamento para este tipo de padecimiento. Acudir a las Unidades de Medicina Familiar para ser referido con el especialista.